

## Acta IEE-05/2024

### Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cinco minutos, del día quince de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: \_\_\_\_\_

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



## Acta IEE-05/2024

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión especial de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito en este momento al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión, y que verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señora Consejera Presidenta muy buenos días a todas y a todos. Antes de continuar me permito informar que se encuentran conectados vía virtual las y los integrantes de este Consejo Electoral, por lo que procederé a pasar lista de asistencia en términos del artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certificando que siendo las doce horas con cinco minutos del día quince de febrero de dos mil veinticuatro, da inicio la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “Conectado a la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

## Acta IEE-05/2024

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:**  
"Presente".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Maestra en Derecho, Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:**  
"Buena tarde, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:**  
"Buena tarde, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; por parte del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario".---

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador:** "Hola, buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; por parte del Partido Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Buena tarde, gracias; conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; por parte del Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Buena tarde; presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; por parte del Partido del Trabajo, la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Buena tarde, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; por parte del Partido Verde Ecologista de México, el Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; por parte de Movimiento Ciudadano, el Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario".-----

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----



## Acta IEE-05/2024

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; por parte de Pacto Social de Integración, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké”.

**Intervención de la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político:** “Presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Por parte de Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Buena tarde a todas y a todos; presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; por parte de Nueva Alianza Puebla, la ciudadana, Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente”.

**Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** “Presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; y, por Fuerza por México Puebla, Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario”.

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso:** “Muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias a todas y todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que, existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar también que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la sesión especial de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo de éste Organismo continuar con el desarrollo de esta sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, me permito informar a los integrantes de este Cuerpo Colegiado que el único punto del orden del día, propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se ordena a los Consejos Distritales y Municipales Electorales que inicien con los trabajos relativos a la planeación y habilitación de espacios para el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del documento a tratar en esta sesión especial, que fue previamente circulado a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

## Acta IEE-05/2024

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:**  
"A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor de la dispensa".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:**  
"A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:**  
"A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor de la dispensa".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Conforme al artículo 104, numeral 1, incisos a) y o), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, señala que los Organismos Públicos Locales deberán supervisar las actividades que realicen sus Consejos Distritales y Municipales Electorales durante el proceso electoral. Por su parte, el artículo 389 del Reglamento de Elecciones, así como lo contemplado en su Anexo 17, contiene las bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales, encontrándose entre estas, la relativa a que este Órgano Superior de Dirección deberá ordenar a sus Órganos Transitorios que inicien con los trabajos relativos a la planeación y habilitación de espacios, así como las previsiones logísticas que se requieran para el desarrollo de las sesiones de cómputo, contemplándose para ello, los diferentes escenarios de cómputo que pueden presentarse en cada Consejo Distrital o Municipal Electoral. Por lo anterior, a efecto de cumplir con el cronograma establecido en las referidas bases generales, se propone a este Consejo General, ordenar a los Consejos Distritales y Municipales, una vez que se instalen estos últimos, que inicien con el referido proceso de planeación en los distintos escenarios de cómputo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Es cuanto, Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta le informo a usted, que el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, ha solicitado el uso de la voz en esta primera ronda".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; a continuación, se le concede el uso de la voz al Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero Electoral, adelante, por favor".-----



## Acta IEE-05/2024

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Gracias Consejera Presidenta. Pues nada más para anunciar un voto en contra de este Acuerdo, porque me parece que viola el artículo 3 de la Constitución, y principalmente por dos razones: número uno, no me parece lógico; y número dos, este es un Acuerdo que dice básicamente lo mismo que la normativa. En el primer punto, me parece ilógico que le ordenemos a alguien que no existe, pues hasta donde yo tengo conocimiento no se han instalado los Consejos Municipales, o sea, eso ocurrirá hasta el día diecinueve de febrero; entonces no veo la urgencia para aprobarlo hoy; y si hacemos algo solo porque el INE lo dice, pues estamos violando el artículo 3 de la Constitución del Estado de Puebla, el cual establece, entre otras cosas, cito: *la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Electoral del Estado, organismo público local, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la legislación electoral aplicable.* Además, un autor que se citó en algunos conceptos por aquí, llamado Lorenzo Córdoba dijo en el libro “La Democracia no se construyó en un día”: la reforma del 2014 no estableció que la autoridad nacional y estatal tengan una relación de supra subordinación; incluso, la primera Constitución en su artículo 106, establece que los OPLES gozan de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones. Eso se puede ver en la página 94, del mencionado libro. Y en el punto dos, o la segunda razón, es decir, me parece que es suficiente para regular el actuar de los Consejos lo que dice el Código, solamente tienen que cumplir con la ley, por ejemplo, el artículo 118 del Código, dice que los Consejos Distritales tienen las siguientes atribuciones, fracción VII, realizar el cómputo; fracción VIII, hacer el cómputo, o sea, se me dice que el Acuerdo está basado en el artículo 339 del Reglamento de Elecciones, que estamos obligados. Yo leo el punto uno y dice: a más tardar el mes de febrero, o sea, no sé por qué lo hacemos el día quince, mejor dicho, sí sé por un calendario que está en línea y que no fue aprobado por este Consejo, si fue aprobado por algún funcionario o funcionaria electoral, que no establece específicamente el día específico que tiene textualmente, mandata a hacer algo a la DEOE que, entiendo no es estatal. Y por estas razones votaría en contra, porque el Acuerdo me parece ilógico y redundante. Gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted Consejero. ¿Alguien más desearía hacer uso de la voz para abrir una segunda ronda de intervenciones?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, informo a usted que el Consejero Juan Carlos Rodríguez López, ha solicitado el uso de la voz en una segunda ronda”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario; se le concede el uso de la palabra en esta segunda ronda de intervenciones, al Consejero Electoral, el Licenciado Juan Carlos Rodríguez López, adelante por favor”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “Gracias Consejera Presidenta. Solo para puntualizar el sentido de mi voto a favor de este Acuerdo, el fundamento para que este Consejo General se pronuncie respecto de la instrucción que, a través de este documento se está girando a los Órganos Transitorios del Instituto, está en el Anexo 17 del Reglamento de Elecciones. Esto es una normatividad que en el Sistema Nacional Electoral que nos rige, pues evidentemente este Instituto Electoral está obligado a acatar, y específicamente señala como fecha para emitir esta instrucción a los Consejos Electorales, la del quince de febrero del año de la elección. En ese sentido, pues estaría acompañando el Proyecto, obviamente en el sentido en el que se establece, que a los Consejos Municipales pues les será notificado y surtirá efectos para el establecimiento de las acciones que aquí se establecen, a partir de que sean debidamente integrados. Es cuanto Consejera, gracias”.

## Acta IEE-05/2024

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted Consejero. ¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra para abrir una tercera y última ronda de intervenciones?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que el Consejero Miguel Ángel Bonilla ha solicitado el uso de la voz; así como el Licenciado Alfonso Bermúdez de Morena”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario; se le concede el uso de la palabra en primer término, al Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante por favor”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Gracias. Solo para decir: ¿vamos a movilizar a todo el Consejo, por un Anexo del Reglamento de Elecciones?, pues cada quien, yo creo que está mal, o sea, me parece como bien menciona que, deberíamos ajustar los tiempos a los tiempos del Estado; a los tiempos marcados en la elección estatal, y estos empiezan en la sesión de febrero con instalación de los Órganos Municipales; a mí no me parece lógico que tengamos que decir sí INE, vamos a actuar en consecuencia con lo que tú digas, me parece que tenemos que actuar en consecuencia con lo que dice el Órgano Estatal y las elecciones, los funcionarios municipales y distritales. Gracias”.-.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Consejero; a continuación, el uso de la palabra le corresponde al Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, quien es Representante Propietario del Partido Morena, adelante por favor”.-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Yo únicamente manifestar respecto de este Acuerdo, la necesidad de establecer el seguimiento del mismo; la realidad es que es un tema muy importante la realización de los cómputos, y que debemos de generar las condiciones necesarias para garantizar que en cada una de las sedes de los Consejos Municipales y/o de los Consejos Distritales, se realicen los cómputos en estricto apego a la ley, y no ante las deficiencias que se pudieran dar como en el pasado proceso, el Consejo General tenga que absorber treinta y un cómputos supletorios que fueron los que realizamos; de ahí que, en mi opinión acompañaría el sentido de este Acuerdo, porque creo que es un tema que debemos ir afinando, que debemos ir estableciendo como Consejo General las mejores condiciones para garantizar que en los Consejos Municipales y Distritales se realicen los cómputos y se garantice la voluntad de la ciudadanía. Finalmente, diré, y lo digo de manera respetuosa, casi me duele la cabeza porque escuchar como referente a Lorenzo Córdoba, pues ya de plano me dio hasta risa. Es cuanto”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias por su intervención señor Representante. Una vez agotadas estas tres rondas de intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se ordena a los Consejos Distritales y Municipales Electorales que inicien con los trabajos relativos a la planeación y habilitación de espacios para el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor del proyecto”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “En contra”.-----



## Acta IEE-05/2024

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor del proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “A favor del Proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias, Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo, fue aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra del Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarragoza y el voto a favor de los y las demás Consejeras y Consejeros. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo las doce horas con veintidós minutos de esta fecha, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro. Gracias a todas y todos los presentes; muy buena tarde”.

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo en Funciones  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Aldo Enrique Velázquez Vega<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, por las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Asimismo, se da razón que, el acta la firma quien fungió como Secretario Ejecutivo en Funciones del Consejo General, en la sesión ordinaria previamente citada.